



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMIT E:	SERVICIO:	X
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA MADRE ADOLESCENTE.				
DESCRIPCIÓN:				
PROPORCIONAR INFORMACION Y ORIENTACION A ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 19 AÑOS DE EDAD, CON INFORMACION SOBRE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO, CUIDADOS BASICOS DEL RECIEN NACIDO, LACTANCIA, ASI COMO INFORMACION DE SUPERACION PERSONAL Y DESARROLLO DE HABILIDADES MANUALES O SEGUIR ESTUDIANDO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"</p> <p>Artículo 3. Los organismos a que se refiere esta Ley tendrán los siguientes objetivos de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo: I. Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los Programas Básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; IV. Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras Instituciones públicas o privadas en el municipio;</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A LOS INTERESADOS EN OBTENER LAS PLATICAS ES SOLICITARLAS EN EL SMDIF, DEFINIR DIA, LUGAR Y HORA PARA IMPARTIR EL CURSO Y PROPORCIONAR SALON, SILLAS)			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO SE REALIZA VERIFICACION			
REQUISITOS:	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
I. SOLICITUD Y AGRADECIMIENTO DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SMDIF. SELLADA Y FIRMADA POR EL DELEGADO.	SI	I	<p>LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"</p> <p>Artículo 3. Los organismos a que se refiere esta Ley tendrán los siguientes objetivos de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo: I. Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los Programas Básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas</p>	



			establecidas a nivel Nacional y Estatal; IV. Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras Instituciones públicas o privadas en el municipio.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA			NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
2.	SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SMDIF, SELLADA Y FIRMADA POR LA INSTITUCION		SI	I	<p>LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"</p> <p>Artículo 3. Los organismos a que se refiere esta Ley tendrán los siguientes objetivos de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo:</p> <p>I. Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los Programas Básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal;</p> <p>IV. Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras Instituciones públicas o privadas en el municipio;</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DIAS HABILES.							
COSTO:	GRATUITO		<p>Fundamento Jurídico</p> <p>LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"</p> <p>Artículo 3. Los organismos a que se refiere esta Ley tendrán los siguientes objetivos de asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes y beneficio colectivo:</p> <p>I. Asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los Programas Básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal;</p> <p>IV. Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras Instituciones públicas o privadas en el municipio.</p>					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	EL MOTIVO POR EL CUAL SE PUDIERA NEGAR EL SERVICIO ES EL CUPO MINIMO DE PERSONAS ES DE 5, MAXIMO DE 30 PERSONAS Y QUE DEJEN DE PRESENTARSE, PARA HACERSE ACREEDOR DEL RECONOCIMIENTO ES DE EL 80% DE ASISTENCIA Y AGENDAR DE MANERA CONTINUA SIN QUE SE INTERRUMPA EL CURSO POR PERIODO VACIONAL.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACULCO				SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACULCO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. ROSA YARETH ANDRADE QUEZADA			
DOMICILIO:	CALLE:	EPIFANIO SANCHEZ	NO. INT.Y EXT.:	10	
COLONIA:	BARRIO LAS CONCHITAS		MUNICIPIO:	ACULCO	
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 HRS A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
718	1240654	NO APLICA	NO APLICA	smdif.aculco1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT.Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACION ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cualquier institución puede solicitar las pláticas?				
RESPUESTA:	Si				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué se requiere llevar a las pláticas?				
RESPUESTA:	Ganas de informarme en temas de familia, disponibilidad de 2 horas cada semana, 1 cuaderno y un lápiz o lapicero				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	No, es totalmente gratuito, confidencial los datos proporcionados.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

ELABORÓ:	DIRECCIÓN	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			<u>23 / 03 / 2021</u>
C. PATRICIA HERRERA GONZALEZ	ING. CARLOS ADOLFO QUINTANA SERRANO		
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO		